EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN En la capital, un mes....... 1 peseta Fuera, trimestre............... 4 — Número suelto, 5 céntimos	Jueves 19 de Mayo de 1904 *Teléfono núm. 6*	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor principal, núm. 71	Núm. 6.378

Labradores

Se ha establecido en esta población, la acreditada casa de máquinas agrícolas y vinícolas de ALBERTO AHLES Y C.ª á cargo de don José Revuelta.

Avenida de Casado del Alisal, (almacén de la Plaza de Toros)

PAPELES PINTADOS

Véase este anuncio en la 4.ª plana

VINO

Se vende, tinto y clarete, en la bodega del *Mosquito*, á 85 céntimos litro.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

D. Germán Ortega y Mata

Otra vez está de duelo la Farmacia patria. El laborioso é inteligente farmacéutico Dr. Ortega y Mata, hijo de esta provincia y que hace más de treinta y cuatro años ejercía la profesión en Madrid, ha fallecido en 17 de los corrientes. Su nombre era conocido, no solamente en esta provincia, sino en toda España, y no exagero si añado que en todo el mundo. Las preparaciones á que se dedicó competían con ventaja con sus similares extranjeras, y sus *peptonas* y preparados de ellas tenían gran consumo y eran solicitadas hasta en la aldea más pequeña. La índole de este periódico no me permite extender acerca de estas especialidades y de sus efectos; solo diré que su obtención, que ha presenciado más de una vez el que esto escribe, era delicadísima, dirigida por la experta pericia del Sr. Ortega; que los elementos empleados eran escogidos; que todo demostraba no solo profundos estudios en la materia, sino una práctica especial, adquirida después de no pocas experiencias, y que prestó con ello un gran servicio á la ciencia y á la humanidad doliente.

Pocos datos biográficos he de aportar, pues la premura del tiempo no me permite ni aun precisar la exactitud de los que recuerdo. Pero como tanto tiempo le conocí y le traté, tuvo ocasión de aprender algunos, y son los que publico, accediendo gustoso á las indicaciones que me han hecho los señores propietarios de este periódico.

Nació D. Germán Ortega y Mata, en Torquemada (Palencia), siendo su padre D. Nicolás Ortega, médico á la sazón de aquella localidad. La mayor parte de su niñez debió pasarla en este pueblo, Amusco y Carrión de los Condes, donde también vivió su señor padre y en Pampliega, último partido donde este ejerció y donde vivía toda la familia del finado. Siguió la carrera en Madrid, concluyéndola con brillantez y se estableció en Palencia por los años 1865 al 1868, comprando la farmacia que cerca de la actual oficina de la Azucarera, tuvo establecida el conocido farmacéutico de aquella época Sr. Heras. Poco después trasladó su residencia á Madrid, ejerciendo desde entonces en la calle León, núm. 18, con una gran competencia y un crédito superior á cuanto pueda decirse. De sus estudios profundos y sus aficiones al trabajo, salieron los conocidos preparados de *Peptona*, que tan justa fama dieron á su nombre y tanto dinero hicieron ingresar en su gaveta. Era en la actualidad presidente del antiguo Colegio de Farmacéuticos de Madrid, y vocal-tesorero de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos titulares.

Sus condiciones excepcionales como hombre de ciencia y de gran cultura, su trato, sus cualidades todas, eran tan apreciadas por cuantos le conocimos, que veíamos en él nuestro genuino representante farmacéutico en la Corte, y á él acudíamos si algo nos ocurría en la profesión. He ahí explicado el voto unánime de la provincia para elegirle vocal de la Junta de Patronato de titulares de Farmacia.

Al llorar sobre su tumba los farmacéuticos palentinos y los paisanos todos, rendimos á su querida memoria el justo tributo á quien en vida fué tan ilustrado profesor, tan querido amigo y tan esclarecido paisano.

¡Que Dios haya premiado en el cielo, las virtudes que tanto distinguían al finado!.

E. Nieto.

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Mayo 1904.

Sr. Director

No deben estar muy adelantados los presupuestos de Guerra y Marina, especialmente este último, cuando ha desistido el Sr. Maura de reunir hoy el Consejo de ministros, á pesar de que en la nota oficiosa dada el lunes se anunciaba que el miércoles se continuaría la labor de presupuestos.

El Consejo se celebrará mañana por la tarde, y aunque jueves, no lo habrá en Palacio.

Tampoco está determinada la fecha de la reunión de Cortes, pues entre los mismos ministeriales, mientras unos dicen que será el 25, otros dicen que se aplezará hasta el 27, pues para entonces estará firmado el tratado con Francia.

De todos modos, es de creer que el jefe del Gobierno tenga ya resuelto el asunto y que la fecha se hará pública enseguida.

—

Telegramas del Ferrol expresan el profundo disgusto que en aquel departamento despiertan los planes del ministro de Marina.

—

La huelga de ferroviarios tiende á su consunción, tan pronto como los huelguistas se han enterado de que, agitados por elementos ocultos políticos tienen perdido por completo su pleito, principalmente por haber ido á la huelga injustificadamente, y después de haber dado á la autoridad solemne palabra de honor de que no se apartarían de la actitud que al principio se les aplaudió unánimemente.

Según ya hemos telegrafiado hoy visitaron al gobernador civil, el abogado de la «Locomotora invencible», el conocido federal Sr. Corona, y el vicepresidente de la misma Sociedad, Pedro Enebro, quienes expusieron al conde de San Luis sus deseos de que interviniese nuevamente cerca de la Compañía, pues si esta admitiese á todos cuantos estos días han holgado, ellos entrarían también todos en los talleres, para hacerse cuenta de que aquí no ha pasado nada.

Hecho esto—decían—los trabajos del arbitraje podrían seguir como al principio.

A las dos de la tarde, algunos de los obreros que trabajaban, abandonaron el trabajo, temerosos de que á la salida ordinaria de los talleres les salieron al encuentro los huelguistas.

Estos ya les habían atacado, dejándoles sin la comida que sus mujeres les llevaban á la estación.

La Compañía les costeó expontáneamente un almuerzo.

Uno de los trabajadores de los que abandonaron esta tarde el trabajo, fué agredido por los huelguistas al salir de la estación.

—

En el viaje que á Vendrell proyecta realizar el ministro de Agricultura, con objeto de inaugurar el Congreso Agrícola que se ha de celebrar en dicha población, será acompañado por el diputado á Cortes por esa capital Sr. Calderón, y por los señores Canals y Alegret.

—

Mucho se ha comentado la suspensión del Consejo de ministros anunciado para esta tarde, haciéndose diferentes cábalas, fijándose como punto principal en la dimisión, que se dice, ha presentado el ministro de la Guerra general Linares.

Tiene fundamento esta dimisión en la cuestión planteada por el Sr. Maura en el Consejo del lunes, respecto á que los presupuestos de Estado, Guerra y Marina, habían de ajustarse á un criterio fijo, sin que ninguno de los tres ministros pudieran adoptar por sí resolucion alguna respecto á los presupuestos.

Al tener de esto conocimiento el general Linares se creyó postergado, poniendo su dimisión en manos del presidente.

Este ha celebrado una conferencia con Linares, en la que ha tratado de disuadirle de su resolución.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 18

4 por 100 interior, contado. . . .	75'90
Idem, fin corriente.	75'40
5 por 100 amortizable, al contado. .	95'80
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	101'00
Banco de España.	478'50
Tabacos	420'00
París.	38'50
Londres.	34'78

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

414. En confirmación de lo anteriormente indicado, véase lo que ha dicho Costa, el hombre popular, respecto al viaje regio:

No esperemos, no mintamos, por que no lo creerá nadie, decía Maura, que un niño de 16 años no solo va á poder ejercer las prerrogativas atribuídas á la Corona por la Constitución, sino que va á poder suplir la falta de las Cortes, de los comicios, de la oposición, de la prensa y de los partidos: que va á poder hacer veces de todo ésto.—¡Quién nos dijera entonces que había de ser el propio Sr. Maura quien mintiese á la nación, queriendo hacerla creer que aquel niño supliría la falta de gobierno, descubriendo entre copa y copa de champagne la receta eficaz para combatir las crisis del día, que parece se han resistido con éxito á veinte años de meditación de un tan poderoso cerebro como el del actual jefe del Gobierno! Pues si la crisis obrera, pues si la crisis del hambre le importa al rey, le importará al señor Maura, ¿tendrían necesidad de salir de Madrid ni de gastar ó hacer gastar al agotado país una millonada en percalina, banqueteo, pólvora, tedeums, luminarias, ovaciones y arcos triunfales? ¿Acaso se padece más hambre, ó es ésta más aguda, en Barcelona, en Baleares ó en Sevilla que en la corte? ¿No acaba un tan fervoroso dinástico como *El Imparcial*, de representarnos á Madrid, sede del rey, como un aduar marroquí donde el tifus y el hambre, la falta de trabajo y la carestía y falsificación de los alimentos han tomado carta de naturaleza?

De otro lado, en opinión del Sr. Maura, consignada en su discurso del meeting de Valladolid en 1902 y en otra docena de discursos del Congreso, no queda ya tiempo para realizar la obra de la reconstitución patria ordenadamente, con método, con parsimonia; esa obra tiene que ser rapidísima, audaz, quirúrgica, revolucionaria, por dolorosa imposición histórica de los pasados desaciertos de los gobernantes; por lo cual, él no estaría una hora en el Gobierno sin emprenderla; él era incompatible con las digestiones sosegadas... ¡Y hélo ahora haciendo tranquilamente las grandes digestiones de un viaje áureo trasunto del reino de Saturno, á la hora en que el hambre se ha enseñoreado de toda la Península! Un periódico barcelonés, el *Diario del Comercio* excitaba al Sr. Maura á que aproveche el actual paréntesis de la legislatura para acometer las reformas económicas y financieras que reclama el estado desesperado del país; pero ¡que ha de emprender, amigo *Diario*, si todo el tiempo ha de venirle corto para esta grave preocupación: dónde se alojarán el jefe superior de Palacio, el comandante general de Alabarderos, el inspector de los Reales palacios, el jefe del Cuarto militar del rey, el Secretario del rey, los Ayudantes de campo del rey, los médicos del rey, el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra, las escoltas reales, los palafreneros del rey, los cronistas del viaje y demás aparato escénico que el presidente de la cursi y desarrapada República francesa no necesita para viajar, pero que aquí es inexcusable por nuestra condición de gran potencia oriental, regida por política de *Mil y una noches*, y necesario en todo caso para estudiar con fruto la crisis del hambre!... ¡Ah, gobiernos, gobiernos de Gorgias! Con las mismas falsas artes con que perdisteis á la nación, estáis alimentando el mal y alargándolo de propósito, para que ni la «vis medicatrix» de la naturaleza nos pueda salvar. Lo mismo antes que después de 1898, siempre que se acercaba el verano, y con él la clausura y el término de la obstrucción de las Cortes, anunciaba el Gobierno la prometida y reclamada «campaña administrativa» que haría fecundo el interregno parlamentario; en treinta años no ha faltado el anuncio una sola vez; pero también, ni una sola vez se ha cumplido: la tal campaña se ha resuelto siempre en seguir los ministros al rey ó á la reina á San Sebastián y tomar las aguas en Carlsbad ó en Cauterets. Así cayó España. Ahora el sistema se amplia á una tercera estación, que es la de primavera.

Todavía, menos mal si ese joven y su elocuente minerva recorriesen solos, calladamente, sin aturdimientos ni ruido, como pudieran un geólogo y un sociólogo, el vasto cementerio de las provincias, alguna lección podría brotar de los sepulcros. ¿Por qué los arcos triunfales? ¿para conmemorar, pues otros no hay, los triunfos alcanzados por los yankis sobre los españoles? ¿Por qué los tedeums? ¿para dar las gracias á Dios por haber permitido que se amputase á la nación la mitad de su territorio? ¿Por qué los laureles épicos? ¿por haber disipado en humo aquella reputación militar que habíamos heredado del pasado y nos hacía veces de infantería y de caballería? ¿Por qué las luminarias, por qué los vivas y las ovaciones? ¿por haberse sacrificado cien mil vidas en holocausto impío al vitoreado? ¿Por qué á vuelo, alborozadas inhonestamente, las campanas que de la mañana á la noche debieran estar doblando á muerto? para celebrar las glorias de una familia nefasta, expulsada ya del trono en todo Europa menos en España, que no será Europa mientras no forme conciencia de ese horrible rosario de crímenes, de imbecilidad ó de insipiencia que han acompañado al trono, como en ninguna otra nación, en los últimos cien años? ¿Por qué los presupuestos extraordinarios para festejos? ¿por haber aumentado en un cincuenta por ciento la deuda pública, haber deshonrado la moneda, haber encarecido en una tercera parte el precio de las subsistencias, haber disminuído el índice de la vida media, haber extinguido en el pecho del español los últimos residuos de su fe en la patria? ¡Todo ficción, todo burla, todo engaño! No les bastaba beberse, como el mosquito del italiano, toda nuestra sangre, y habían de cantarnos encima «la canzone», comprando vivas á tanto la gruesa, como se compraron aquellas serpentinas que nuestro pequeño poder moderador disparaba con garbo á sus *súbditos* en el carnaval último, poniéndose de tan extraña manera en contacto con *su* pueblo, imprimiendo carácter á su reinado, edificando al mundo.

Seamos sinceros: ¿qué es de verdad, depuestos los disfraces del lenguaje, el viaje re-

M.C.D.2022

gio? No son inspiraciones para la *Gaceta* lo que se busca: se buscan adoraciones y coronaciones nuevas, sacado ya todo su jugo á la de Madrid; se buscan nuevas emociones y nuevos jolgorios, para los cuales se ha heredado mayor inclinación que para el estudio y para el trabajo; se busca rellenar el tiempo con algo que, aunque hueco, revista cierta apariencia de historiable, fascinar á las masas, distrayéndolas de sus hondas amenazadoras preocupaciones, y acallar con el estruendo de fuera la voz interior que reconviene, que fulmina, pidiendo cuenta de veinte años de promesas solemnes, de veinte años de ruda oposición á los gobiernos porque no hacían lo que ahora no se hace tampoco.... Diríase pensada la excursión después de leer el relato de aquella otra fastuosa á Alicante, Baleares y Cataluña llevada á cabo por doña Isabel II, en 1860, con el mismo transcendental objeto de «*recibir ovaciones*, no de estudiar las necesidades públicas», como dice D. Juan Valera en la continuación á la Historia de España de Lafuente, de «distraer á la reina y hacerle ver por los aplausos que recibía la aceptación del gobierno en el país», como insinúa Pirala. Solo que entonces siquiera en el pecho de los españoles alentaba aún alguna fe: estaban frescos los laureles de Tetuán y de Wad Ras; al paso por ahora, el ministro que acompaña al nieto de doña Isabel como para abonarle y escudarle es esa fructuosa personificación de todas las decepciones y de todos los desfallecimientos de la patria que se llama general Linares.

Por mi parte, nada más una observación, que no mira ya al pasado, sino á lo presente y á lo venidero. Se nos quiere hacer pasar por un pueblo suicida y sin dignidad, fanático de la dinastía, contento con irse á pique abrazado á ella; que se siente á gusto en los establos del Augias borbónico, hartándose de estiércol! Y es preciso desmentirlo y pasar la esponja de la revolución á las apariencias: por dignidad, pero además por instinto de conservación. Pienso en los *tiempos difíciles* acaso en los *tiempos imposibles*, que les esperan á los republicanos para el día del «triunfo», con una España tal como la que van á recibir de mano de la monarquía y de sus hombres. Los gobiernos dinásticos no fracasan, porque no les queda ya nada por fracasar: quien fracasa en ellos es la Repúbica, porque España está acabando de agotar sus horas, y cada una que pasa sin resolver su crisis se lleva una posibilidad más de que el régimen nuevo llegue á tiempo de salvar la bandera, ya tan encogida y averiada, y colocar al país en aptitud de reaccionar contra las causas del vencimiento, reponerse de su quiebra, trasladarse del siglo XV al siglo XX, reincorporarse á la corriente de la historia universal. El tiempo es la partida de más precio en lo que le queda á España de patrimonio. La República tiene entre nosotros una misión histórica que no tendrá, verbigracia, en Inglaterra, y su éxito, la eventualidad del éxito mejor dicho, depende en primer término de que no tarde más en instaurarse.

B. MAÑUECO.

(*Se continuará*)

A través de la frontera

Precocidad funesta

En Sezy-les-Mezieres, pequeña aldea de la nación francesa situada en las inmediaciones de Saint-Quentin, un hecho terriblemente trágico y odioso por distintas causas, pero principalmente por ser sus autores dos pequeñuelos, ha impresionado de modo profundo, doloroso, á sus moradores.

Dos criaturillas, de seis y cinco años de edad son las que han cometido un hecho que, al mismo tiempo que una precocinad extraordinaria, revela una crueldad incalificable.

La madre de los niños dió á luz hace dos meses otro hijo. Como es natural, á él dedicó sus cuidados más amorosos, sus más delicadas atenciones.

Ello fué causa de que germinara en sus hermanos un poderoso sentimiento de miserable envidia, y ésta hizo que en sus cerebros infantiles se dibujara una idea diabólica que fué tomando cuerpo de día en día, hasta que llegó el momento oportuno de ponerla en ejecución.

Los dos niños, como si conocieran las máximas arábigas, esperaron cachazudamente, pacientemente. Por fin, el último domingo se les presentó la ocasión oportuna de poner en práctica su odioso pensamiento.

La madre se vió obligada á dirigirse á una aldea vecina. La ausencia no fué muy larga, pero la aprovecharon á placer los dos pequeñuelos.

Tan pronto como aquélla abandonó su mansión, los dos hermanos penetraron en la habitación donde el recién nacido dormía plácidamente en su cuna.

Uno de aquellos niños se apoderó de un saco y en él introdujo á la víctima de sus odios. En seguida entre los dos hermanos cogieron el fardo, y precipitadamente se dirigieron á un río situado á cortísima distancia.

La pobre víctima, que se asfixiaba en aquella cárcel preparada por la envidia fraternal, lloraba con desconsuelo, mas para desdicha suya, sus dos verdugos no tropezaron en el camino con ningún vecino.

Llegaron por ello sin contratiempo alguno á la ribera, y apenas se encontraron en dicho punto, lanzaron á las aguas el saco, y tranquilos, impasibles, retornaron á la aldea para entregarse á sus habituales juegos con sus amiguitos.

Al regresar la madre á su vivienda y encontrar la cuna vacía, su desesperación fué extraordinaria. Pero aumentó esta cuando interrogando á sus hijos, se enteró del crimen cometido por ellos...

¿Verdad que ante hechos de esta naturaleza se apoderan del espíritu humano propósitos de desterrar la evangélica y hermosísima frase: «Dejad que los niños se acerquen á mí?».....

LOS MÉDICOS TITULARES

Ayer tarde, á las cinco, se ha celebrado en el Colegio de Médicos de Madrid, y bajo la presidencia del Sr. Canalejas, la Asamblea de titu ares.

Se aprobaron por unanimidad las bases siguientes:

Primera. El capítulo 8.º de la Instrucción general de Sanidad, promulgada por Real decreto de 12 de Enero de 1904, deberá ser elevado á la categoría de ley, y, con arreglo á las condiciones del art. 91, será organizado definitivamente el cuerpo de médicos titulares.

Segunda. Los contratos actuales hechos con anterioridad á la promulgación de la citada Instrucción de Sanidad, provisional ó definitiva, que recaigan en médicos que estén comprendidos en el art. 91 de la misma, serán considerados como ilimitados. Los contratos hechos después de la promulgación de la Instrucción de Sanidad, provisional ó definitiva, sin atenerse á lo que la misma prescribe, se declararán nulos y se proveerán de nuevo las plazas con arreglo á ella.

Tercera. Una vez que se hayan hecho las clasificaciones de que habla el art. 100 de la Instrucción, la Junta de gobierno y patronato organizará, total y definitivamente, el Cuerpo de médicos titulares, regulando las categorías por sueldos que no bajen para la mínima de 750 pesetas, ni excedan de 3.000 para la máxima, teniendo en cuenta para ello el número de habitantes y el de familias pobres de la población, las distancias y topografía de la titular, la cuantía del presupuesto municipal, etcétera.

Cuarta. Los sueldos ó dotaciones de los médicos titulares deberán ser partida obligatoria en los presupuestos municipales, con arreglo á la categoría que les corresponda.

Quinta. La provisión de las plazas vacantes se ajustará al orden establecido en los escalafones, debiendo ser preferido en todo caso para su nombramiento el aspirante que tenga el número más elevado entre los que la hubieren solicitado.

Sexta. Si por cualquier circunstancia algún Ayuntamiento aumenta la dotación de la titular, el profesor que la desempeñe disfrutará este beneficio, puramente de interés material, sin que esto pueda afectar en nada á la posesión del cargo que ocupa ni entrañar tampoco ascenso alguno en el escalafón; su categoría continuará siendo la misma que por clasificación le corresponda dentro del Cuerpo de médicos titulares.

Séptima. Los médicos titulares no podrán ser separados de sus cargos sin quejas ó motivos justificados, previa formación de un expediente en que habrá de oirse al interesado y recaer informe de la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo.

Octava. Serán derogadas ó modificadas todas las disposiciones vigentes que se opongan á la organización del Cuerpo de médicos titulares en la forma establecida en estas bases.

Creación de una medalla

También se aprobó la proposición siguiente: «La Asamblea de delegados provinciales de la Asociación de médicos titulares, deseando que la Junta de gobierno y patronato del Cuerpo, libérrimamente elegida por sufragio universal de estos funcionarios, tengan los derechos y preeminencias que le corresponden por su elevada jerarquía y ostente en todas partes tan genuina y legítima representación, acuerda solicitar del Gobierno de S. M. la creación de una medalla de oro que, como las de otras Corporaciones, sirva á sus miembros como distintivo oficial.

Una vez acordado por el Gobierno el modelo, serán regaladas las medallas y sus insignias á todos los vocales propietarios de la Junta, por los médicos titulares, como prueba de gratitud y estimación á los que tan altamente saben representarnos.»

Sucesos en Marruecos

Melilla 18.

Noticias fidedignas aseguran que ha habido un gran combate en las inmediaciones de Ayun, teniendo los rebeldes, mandados por un hijo de Bu Amena, innumerables bajas, escapando sólo el caudillo.

Los jinetes fueron cogidos entre dos fuegos por la hábil estratagema del jefe leal Bagdadi, quien cortó muchas cabezas, mandándolas á Uxda.

Sidi-bel-Abbés 18.

Ha tenido lugar una sangrienta batalla entre la columna leal salida de Uxda y las fuerzas rebeldes, mandadas por un hijo de Bu-Amema.

En los primeros momentos, los leales huyeron á la desbandada; pero los caids consiguieron reanimarlos, cargando contra los rebeldes, quienes se batieron en retirada.

Tuvieron los leales 65 muertos y muchos heridos.

Ignóranse las bajas de los rebeldes, que serán muchas.

La columna del Sultán continúa su marcha en dirección á la alcazaba de Sidi-Melluk, para levantar el sitio.

Los rebeldes han tomado posiciones en las orillas del río Burdim, preparándose á impedir el avance de los leales hacia Sidi Melluk.

EN LA AUDIENCIA

Robo de trigo

Simeón Mucientes Pastor, vecino de Villaherreros, haciendo uso de una llave ganzúa, penetró en la noche del 23 al 24 de Octubre último, en una panera ó granero de su convecino Juan Lorenzo Ortega, y se apoderó de unas fanegas de trigo en número no inferior á cinco.

También Eutiquiano González del Campo, entró en dicho granero, después de abierta la puerta por el Mucientes, sin que conste estuviera concertado con éste, y se apoderó de trigo de mentada panera que se llevó en un saco.

Estos son los hechos que el fiscal de Su Majestad sentaba en sus conclusiones provisionales, y sometía á la deliberación del jurado del partido de Carrión, calificándolos, el primero ó sea el realizado por el Simeón Mucientes, de un delito de robo por cantidad mayor de 25 pesetas y menor de 500; y el cometido por el Eutiquiano, de otro conexo de hurto, apreciando en contra de ambos la circunstancia agravante de nocturnidad.

El defensor señor Gastón Torío se manifestó conforme con las conclusiones del Fiscal, por lo que hacía relación al Mucientes, agregando que si éste sustrajo el trigo, fué con el propósito de cobrarse una cantidad que le debía el Juan Lorenzo, por lo que estimaba concurría, además de la agravante de nocturnidad, la atenuante 8.ª del art. 9.º del Código penal; y en cuanto al otro procesado Eutiquiano González, negó toda intervención en el hecho que se le atribuye.

Después de la práctica de la prueba y en vista del resultado de la misma, el ministerio público, retiró la acusación que tenía formulada contra el Eutiquiano, sosteniéndola en cuanto al otro procesado Simeón Mucientes, con la especificación de que las fanegas sustraídas por éste, fueron doce, que han sido valoradas en once pesetas cada uno.

En mérito de la retirada de acusación hecha por la acusación, el señor presidente hizo la pregunta de rúbrica al público, y como no fuera contestada, la Sala dictó auto de sobreseimiento libre para el Eutiquiano González, declarando la mitad de las costas de oficio.

A continuación informaron las partes con arreglo á sus respectivas pretensiones y hecho el resumen de ley por el señor presidente, la sección de hecho, dictó el siguiente

VEREDICTO

Contiene éste seis preguntas: la primera, relativa á la culpabilidad del Simeón Mucientes, que es contestada afirmativamente; la segunda, á si la cantidad robada era la de doce fanegas; la tercera, á si eran próximamente cinco; la cuarta, á si se valió de llave ganzúa para abrir el candado que cerraba la puerta de la panera; la quinta, á si buscó la noche de propósito para la comisión del delito, y la sexta, la que se contrae á la atenuante invocada por la defensa, ó sea si realizó el robo para cobrarse una deuda que le debía el perjudicado, contestando que Sí á las 2.ª, 4.ª y 5.ª, y que No á las 3.ª y 6.ª.

Juicio de Derecho

Abierto éste, el señor fiscal sosteniendo sus conclusiones definitivas, pidió se condenara al Simón Mucientes á la pena de *un año, ocho meses y un día* de presidio correccional, accesorias, costas y devolución del trigo robado, y que le fuera de abono todo el tiempo de prisión preventiva que viene sufriendo; con cuya petición se mostró conforme el letrado defensor.

SENTENCIA

Esta está dictada de conformidad en un todo con lo solicitado por el Ministerio fiscal.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades de huesos

Aparatos mecánico-reguladores

Llegará á Palencia y recibirá en el Hotel Continental, los días 22 y 23 de Mayo, de once á seis, el director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado «Reductor Contentivo curativo para las HERNIAS», porque reduce, contiene y cura, sin permitirlas salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

Solo estará en Palencia los días 22 y 23 de Mayo, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del médico Director, Preciados, 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Delegado del Banco Agrícola Español, en el ramo de seguros sobre pedriscos, D. Francisco Caballero, de Osornillo.

Enviamos la enhorabuena á la Sociedad por lo acertada que ha estado en el nombramiento.

Billete del Banco

Ayer se le extravió al conocido vendedor de periódicos Benigno Becerril, el cojo, un billete del Banco de 25 pesetas, quien ruega al que le haya encontrado se le entregue.

El padre Cámara.

A las siete de la tarde del martes falleció en los baños de Villaharta (Córdoba) el obispo de Salamanca.

Los restos mortales del padre Cámara serán trasladados á Salamanca, y, al efecto, el provisor de este obispado ha telegrafiado al obispo y al provisor de Córdoba encomendándoles que se hagan cargo del cadáver y dispongan su embalsamamiento.

El ilustre prelado fray Tomás Genaro de la Cámara, de la Orden de los Agustinos, fué misionero en Filipinas y profesor en los colegios de su Orden. En Octubre de 1883 se le consagró obispo de Trajanópolis, auxiliar de Madrid, haciéndose notar por las notables conferencias cuaresmales que pronunció en Marzo de 1884. Poco después pasó á desempeñar el obispado de Salamanca, siendo muy querido de sus diocesanos.

Entre sus obras son las más notables una biografía del beato Orozco y una refutación á la obra de Draper, *Historia de los conflictos entre la Religión y la Ciencia*.

Descanse en paz el virtuoso prelado, con cuya muerte pierde una de sus mejores representaciones la oratoria sagrada.

A los calores excesivos de los pasados días, ha sucedido una temperatura más grata, habiéndose iniciado un régimen lluvioso.

El barómetro desciende lentamente, y el cielo se mantiene encapotado.

Ayer sopló, á ratos, viento del sudoeste, ca-

M.C.D.2022

endo algunas lluvias que habrán beneficiado mucho los campos.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela mixta de Villavellaco don Heliodoro Prieto.

***

En la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, se ha recibido el título de primera enseñanza elemental á favor de don Mariano Fuentes.

PIANOS
DE CUERDAS CRUZADAS
Á PLAZOS
¡5 DUROS MENSUALES!
DE LA SUBLIME MARCA
"R. MARISTANY."
PÍDANSE CATÁLOGOS Y NOTAS DE PRECIOS.
HIJO DE R. MARISTANY
51, MONTERA, 51
MADRID.

Nos dicen de Osornillo, que se ha presentado en los sembrados de aquel campo el insecto llamado Bruto, perdiendo los sembrados su lozanía y secándose muchos de ellos.

Ayer se remitió á la Dirección general de Obras públicas el expediente de caducidad de la concesión de desecación y saneamiento de la laguna «La Nava de Campos»

Eclipse de sol

Aún cuando todavia hay más de un año por medio, los astrónomos de toda Europa y América, han comenzado á hacer preparativos y estudios para trasladarse á nuestra península á fin de presenciar el eclipse total de sol que tendrá lugar el 31 de Agosto de 1905.

Este acontecimiento que anunció EL DIARIO PALENTINO hace algunos meses y que superará en importancia al último que hemos presenciado, ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total visible para nuestra patria durante un transcurso de más de dos siglos. No es, por tanto, *fácil* que presenciemos otro.

Palencia tendrá esta vez la suerte de estar dentro del cono de sombra, y por cierto en uno de los puntos más favorables.

La duración del eclipse en su totalidad será de 3 minutos y 40 segundos, mientras en Valladolid, por ejemplo, será solamente de 20 segundos.

En Estépar, junto á Burgos, durará 3 minutos 44 segundos. Es, según los astrónomos, el punto de duración máxima, y de aquí que esa humilde localidad atraiga ya la atención de los sabios de todo el mundo.

A Estépar irán para estudiar el eclipse, representaciones de los principales observatorios de Europa y América y allí instalarán sus aparatos, como en el anterior lo hicieron en Elche y otras poblaciones.

Estépar está en camino de hacerse célebre en los anales de la astronomía,

Hotel Samaria
San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)
Espacioso y amplio comedor en la planta baja.
Cubierto de TRES pesetas
Hay habitaciones para huéspedes estables.

Hoy se ha puesto al pago el libramiento de material de primera enseñanza de las escuelas diurnas, correspondiente al primer semestre del año actual.

Por el señor juez de instrucción de esta capital, se llama al procesado Pedro del Castillo Fernández, de 23 años de edad, soltero, vecino de Rioseco, para que en término de diez días se presente, á fin de notificarle el auto de procesamiento.

Por el señor alcalde de Revilla de Campos, se interesa la busca y captura de Antonio Pérez Paniagua, zagal de ganado lanar, que desapareció de la casa paterna.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la secretaría de esta Delegación de Hacienda, vacante por ascenso del que la desempeñaba, don Enrique Hermoso y Garrido, aspirante de segunda clase agregado á esta Tesorería.

Las personas que tengan autorizaciones para percibir dietas ó indemnizaciones de Jurados ó testigos, devengadas en los meses de Marzo y Abril, pueden presentarse á la mayor brevedad en la secretaría de esta Audiencia, donde les serán satisfechas.

Americanas
de alpaca forradas, confección extra, se acaban de recibir en la camisería y corbatería de
Mariano y Ecequiel Castillero
148, *Mayor pral.*, 150
frente á la ferretería del Sr. Guzmán

Zona de Reclutamiento de Palencia
NÚMERO 44

Siendo muchos los reclutas que resultaron exceptuados de prestar el servicio activo, por excedentes de cupo y razones de familia, pertenecientes á los reemplazos de 1891 y anteriores, de la demarcación de esta Zona que no se han presentado á retirar sus licencias absolutas y siéndoles de suma necesidad de este documento para poder acreditar su actual situación, se les previene lo verifiquen con urgencia ó los reclamen por conducto de los señores alcaldes de los Ayuntamientos en que residan, á cuyo fin se interesa de éstas autoridades, den curso á cuantas peticiones de esta naturaleza hagan los interesados.

Regaliz Pectoral L:B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE ALQUITRAN
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Bernardino de Sena.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo á 45'50 reales fanega las 92 libras.
Cebada á 22'50 reales fanega.

—

Villada, 18.—Se ha celebrado hoy el mercado con regular concurrencia, habiéndose pagado los artículos puestos á la venta como sigue:

Trigo, á 46'50 reales las 92 libras; centeno, á 38 la fanega; cebada, á 25, y lentejas, á 41.

Calcúlase la compra de trigo por estos especuladores en 9.500 fanegas.

Tendendencia indecisa.

Los campos regulares y necesitando agua.

—

Valladolid, 18.—En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo cedidas á 48'25 reales.

Tendencia sostenida.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo, á 48'25 reales una.

—

Rioseco, 18—Las entradas de hoy se limitan á 200 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Medina, 18.—La entrada en este mercado ha sido de 150 fanegas de trigo, cedidas á 48 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo nublado.

—

Arévalo, 18—En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 47 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Los obreros de Cádiz

MADRID 19 (9'25)

En el mitin celebrado ayer por los obreros huelguistas de Cádiz, se insistió en extender la huelga hasta conseguir se les conceda trabajar solamente ocho horas.

Libertad negada

Una comisión de huelguistas ha visitado á las autoridades, pidiéndolas fueran puestos en libertad los obreros detenidos.

Esta pretensión les ha sido denegada, hasta tanto que vuelvan á reanudarse los trabajos.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 19 (10)

Comunican de Mukden, que se ha confirmado la presencia de los japoneses en Kuantien, los cuales tratan de envolver á Liao-yang.

Avance de los japoneses

Dicen también que el tiempo ha mejorado ayer, permitiendo reanudar el avance de las tropas.

—

Ferrocarriles cortados

MADRID 19 (10'25)

Telegramas de Tokío, participan que han sido cortados en cinco puntos los ferrocarriles del Norte de Port-Arthur.

El comercio japonés

Se asegura que los japoneses abrirán su comercio en varios puntos de la provincia de Chantaig.

—

Hundimiento

MADRID 19 (14)

Telegrafían de Barcelona que se ha derrumbado un cobertizo que se estaba construyendo frente al pórtico de la estación, quedando sepultados entre los materiales seis obreros, que han sido extraídos en estado gravísimo, habiendo resultado ilesos otros cuatro.

—

Los ferroviarios

MADRID 19 (15'15)

La huelga de los ferroviarios agrávase por momentos, habiendo entrado esta tarde menos al trabajo.

Han sido despedidos 100 huelguistas.

El ministro y el Director general de Obras públicas, se niegan á intervenir, hasta tanto que los huelguistas depongan su actitud.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm*, 71

DEL EBRO AL TIBER

Y entre el fragor desordenado de los elementos, llegaban hasta mí el rechinar y crugir de jarcias y cadenas y los gritos marineros.

Era una noche de alarma, de vigilia, de temor y de sobresalto, noche de aquellas en que nadie duerme á bordo ni descansa, hasta que el sol trae de nuevo la luz y con ella la confianza y el ánimo sereno imposibles entre las sombras alevosas de la noche.

Desde el capitán al último grumete todos velarán en sus puestos, insensibles á la lluvia y á los violentos vaivenes del barco; interrogando las tinieblas, estudiando las variaciones del viento, comparando su fuerza, la de las olas y el vigor con que el buque las resiste ó la flexibilidad con que cede á ellas; espiando los menores accidentes, procurando adivinar si falta un cable, si garrea una ancla, prontos á remediar cualquiera daño, listos los botes, plegadas en anchos rollos sobre cubierta las amarras, cerradas las escotillas, cargado el cañón para pedir auxilio.

Todo en aquellos momentos es riesgo y amenaza, el viento, el agua, la acción, la inercia, la proximidad de otros barcos, el acudir al que peligra, el permanecer ocioso. ¡Nada se puede hacer, sino esperar!

Horas de angustia, de incertidumbre, de impotencia, frecuentes en la vida de los hombres de mar.

El son temoroso de aquellos rumores confusos ó distintos, trazaba en mi pensamiento la escena dramática no del puerto de Génova, sino de otro muy lejano, allá en la costa nativa.

Muchas veces en noches semejantes, ¿os acordais, vosotras á quienes dedico este libro, os acordais? muchas veces en noches semejantes, en medio de los torbellinos del huracán que pasaban sobre nuestro querido techo extremeciéndole, cuando la luz pavorosa de los relámpagos penetraba por las junturas de puertas y ventanas, é invocábais el santo nombre de Jesús, conjurando la tempestad con el signo de su sagrado martirio, de pronto entre los roncos rugidos de la mar y el viento, y el golpear sonoro del aguacero, sonaba cóncava y pausada la campana de los Mártires.

La campana tocaba ¡*á barco*! la misma campana toca ¡*á muerto*!

¡Había un barco en peligro!—Aquella lúgubre señal de su inminente y próxima agonía, era la señal de la oración en tierra. En todos los hogares donde arde la lámpara de la fé y de la caridad cristianas la familia suspendía sus trabajos, los niños sus juegos y todos rezaban de rodillas por los pobres marineros.

¡Cuántas vidas habrán salvado esas oraciones! ¡y cuántas creencias y afecciones salva todavía de naufragio su memoria y su imagen!

XVI

De dia.—El Mediterráneo.—Génova.—Palacios é iglesias.—*La superba*.—Cristóbal Colón.—A bordo del *Veloce*.—Noche en la mar.—Tipos y opiniones.—Al alba.—Liorna.

A la mañana siguiente la tempestad habia cedido mucho; desde mi ventana se veía el seno del golfo de Génova, y la costa que vá hácia Savona y Niza.

El Mediterráneo estaba azul, opaco, sombrío; rompia sobre las peñas con rabia y las envolvía en la bruma gris que se levanta de las olas estrelladas; un cinto blanco y movedizo de espuma señalaba el nivel de las aguas á lo largo de rocas y promontorios. Y aunque el sol subiendo por cima del Apenino rasgaba las nubes y hacia pasar entre sus girones algún rasgo templado y descolorido, allá al Oeste en las lejanías del horizonte marino aparecía tétrico y oscuro el amenazador nublado.

Así se pasó la mañana en intrevalos de sol y chubascos, hasta que la tarde al caer se cerró en niebla y agua.

Son enfadosos y tristes por demás tales dias en una ciudad desconocida; por esto y porque asi lo tenía dispuesto en mi itinerario, quería salir de Génova en la noche de aquel dia.

A la hora de almorzar, éramos únicamente cinco ó seis viajeros de mesa. La conversación giró sobre los planes de cada cual.

Un caballero aleman dijo que deseando marchar á Liorna cuanto primero, se habia enterado de los medios de pasaje.

—Esta noche sale un vapor, el *Veloce*, decia, pero he ido á verlo, y es una cáscara de nuez. Aunque pierda un dia, no me embarco en semejante máquina con el tiempo que hace.

Y al mismo tiempo pasaba la mano por la cabeza de un niño que tenia consigo, y

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL

DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: **cura el 98 por 100** de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las **acedias, aguas de boca, vómitos**, la indigestión, las dispepsias, **estreñimiento, diarreas y disentería**, dilatación del estómago, úlcera del **estómago**, neurastenia gástrica, **hiperclorhidria, anemia y clorosis** con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come **mas**, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en **sustitución** de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que como preventivo, impidiendo con uso las enfermedades del tubo dig tivo. once años de éxitos cons tes. Exíjase en las etiquetas de botellas la pal bra **STOMAL** marca de fábrica registrada. De ta **Serrano, 30, farmacia, Madr** principales de Europa y Améric

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiese de los imitadores, que solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal. 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y D REZAS. Es incoloro, no mancha. aplicación sencillísima. Calma dolor. Siguiendo las instrucciones obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

***Depósito central*: VDA. DE J. CRIVÁ, farmacia de la Estrella, F nando VII, 7.—BARCELONA.**

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

38 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Arrietas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Papeles pintados

Unico establecimiento en Palencia

Se han recibido un sinnúmero de preciosos papeles pintados de todos los estilos últimas novedades, de las mejores fábricas de España y del Extranjero.

Especialidades en papeles de París y Londres.

Variado surtido en florones de cartón y pasta.

Surtido completo de molduras doradas para cuadros y decorados de habitaciones.

Lujosos espejos con ricos marcos estilo Luis XV.

Bonitos papeles blancos y de colores, trasparentes para cristales.

Buen surtido de trasparentes de Berlín, para escaparates, balcones y ventanas.

Se sirven muestrarios á domicilio, tanto en Palencia, como á los pueblos de la provincia.

Mayor principal, 33.

Julián Alonso

ALMACÉN DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNANDO, prensas, arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros).

Oficial de herrero

Se necesita uno, en el taller de Jerónimo Martín, en Castromocho.

Sirvienta

Soltera ó viuda, para matrimonio solo; buen sueldo.

Mayor pral, números 125 al 29, piso primero.

Dulzaineros

El aplaudido Benito Alvarez Atero, y el redoblante Majito, de Autillo de Campos, ofrecen la público sus servicios.

Arriendo de pastos

Se admiten al pasto de primavera ganados suelto mular y caballar, en la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo.

Fabríca de yeso

Premiada con medalla en la exposición Internacional be Barcelona.

J. FONT. PALENCIA

Sigo ofreciendo al público clases superiores. Para precios y condiciones, dirgirse á J. Font, Orilla del Rio, núm. 29, ó Marqués de Albaida núm. 38, Precios económicos.

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Tenedor de libros

Se ofrece como tal ó administrador de fabrica, persona seria y formal, de 44 años

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Se vende ó cambía

por otro más pequeño, un magnífico carro de varas, para tratar, dirigirse á Mariano Caballero, afueras de San Lázaro, taller de carruajes.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones falsetes y vidrieras, Zurradores. 18

AMA DE CRIA

Se necesita una para criar en su casa, dirigirse á Juan Abril, en Villamartín de Campos. 3

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres, informarán Comercio de los Señores Garrán y Fuentes. 4

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022